Municipalidad de Hernandarias

-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES-

uoc@hernandarias.gov.py

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias

Alto Paraná

Tel. Fax: (0631) 20558
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018
"ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO"

ADENDA Nº 2

Hernandarias, 31 de Julio de 2018

La **UOC-Municipalidad de Hernandarias**, de conformidad al **Pliego de Bases y Condiciones** de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2018 "ADQUISICION DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO", con ID Nº 350.527**, por la presente procede a emitir la **Adenda Nº 2,** a fin de ajustar las recomendaciones hechas según la **Nota DNCP/DNC/ Nº 15487/2018**, en el portal del SIPC de la DNCP a los efectos de brindar mayor infomación a los potenciales oferentes, en el portal del SIPC de la DNCP, motivo por el cual esta UOC pasa a prorrogar la fecha de apertura de ofertas y ajustar algunos puntos del PBC. Por tanto, la presente Adenda forma parte integral del **Pliego de Bases y Condiciones,** y consiguientemente del cumplimiento obligatorio para los oferentes.----------

La presente Adenda Nº 2, fue elaborado con el propósito de enmendar y adecuar las instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003, por lo que esta UOC procede realizar las rectificaciones en los siguientes puntos:

La **UOC-Municipalidad de Hernandarias,** resuelve prorrogar la fecha de apertura para:

- **Fecha de Entrega de Ofertas: Lunes 06 de Agosto de 2018, hasta las 07:01 horas.**
- **Fecha de Apertura de Ofertas: Lunes 06 de Agosto de 2018, hasta las 07:31horas.**

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

DONDE DICE

CGC 14.1; 14.2, 14.3 y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del presente Contrato se hará **contraentrega**, y se efectivizará dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la solicitud por escrito, previo procesamiento y verificación de la misma, acompañada de la Factura correspondiente y del Certificado de Conformidad de los servicios a satisfacción de LA CONTRATANTE.- El PROVEEDOR, a toda solicitud de pago deberá acompañar indefectiblemente la Factura correspondiente, conforme a la Ley Nº 125/91 y sus modificaciones.- La aceptación de las facturas correspondientes y las autorizaciones de pago por parte de LA CONTRATANTE, no implicará por parte de la misma la aceptación definitiva de los valores expresados ni de los suministros que dichas cantidades refieran.-

DEBE DECIR

CGC 14.1; 14.2, 14.3 y 14.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El pago del presente Contrato se hará a **Plazo**, dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la presentación de la solicitud por escrito, previo procesamiento y verificación de la misma, acompañada de la Factura correspondiente y del Certificado de Conformidad de los servicios a satisfacción de LA CONTRATANTE.- El PROVEEDOR, a toda solicitud de pago deberá acompañar indefectiblemente la Factura correspondiente, conforme a la Ley Nº 125/91 y sus modificaciones.- La aceptación de las facturas correspondientes y las autorizaciones de pago por parte de LA CONTRATANTE, no implicará por parte de la misma la aceptación definitiva de los valores expresados ni de los suministros que dichas cantidades refieran.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS - UOC

Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC - MH